

CONFLICTOS MATRIMONIALES, DIVORCIO Y DESARROLLO DE LOS HIJOS. José Cantón Duarte; María del Rosario Cortés Arboleda; María Dolores Justicia Díaz. (Madrid, Pirámide, 2000)

El presente estudio, brinda al conjunto de los trabajos sobre familia realizados en España una extraordinaria y rica aportación sobre los efectos de los conflictos y de la ruptura matrimonial en los hijos. Ofrece información y una serie de datos empíricos sobre una de las consecuencias directas y más importantes del divorcio, el desarrollo de los niños que viven en este tipo de hogares. Se trata de una situación carente de la atención necesaria y de las investigaciones suficientes para abordar un tipo de materia de enorme interés, tanto para los estudiosos y especialistas en el tema, como para las personas que se sientan identificadas con esta problemática.

Frente a la actual situación de la familia caracterizada por la diversificación, el divorcio o la ruptura matrimonial ya no se considera algo excepcional, al estar completamente integrado en las nuevas formas familiares presentes hoy en todas las sociedades. Esta obra manifiesta una preocupación por las consecuencias o efectos del divorcio en los hijos, mostrando toda una serie

de investigaciones empíricas relativas al tema a lo largo de los años. Los primeros estudios presentan un panorama frío, sombrío y de patologías en los hijos como consecuencia del divorcio entre los padres, además de analizar los efectos de la ruptura matrimonial con posterioridad a ésta, sin embargo, los datos más recientes, en concreto los aportados por la Psicología Evolutiva, ofrecen una visión más matizada, considerando el contexto de la ruptura en su conjunto y partiendo de datos longitudinales que permiten el análisis prospectivo o de las circunstancias previas.

Todo esto permite dar una visión actual más completa, detallada y compleja sobre los efectos de la ruptura matrimonial en los hijos, ofreciéndonos un análisis en profundidad, una visión organizada y exhaustiva sobre todo lo que rodea a ésta situación como las circunstancias previas a la ruptura, las características de los sujetos implicados, la adaptación de los hijos, el papel que juega el género y la edad, la intensidad de los conflictos, las formas de resolución, las consecuencias en los diferentes periodos de tiempo que siguen a la ruptura, programas para prevenir problemas de adaptación, entre otros factores. En definitiva, según señala el Profesor Palacios en el prólogo de la obra, el presente libro es *un tratado en el que se analizan en profundidad los conocimientos actuales en torno a esa problemática amplia, diversa, compleja y cada vez más matizada.*

El primer capítulo, ofrece una primera visión general de la adaptación de la pareja, los conflictos matrimoniales y los problemas de conducta de los hijos. La psicología clínica y evolutiva fue pionera en el análisis de las relaciones de pareja para entender el desarrollo de los hijos, desde la década de los cuarenta se sostiene la hipótesis de que los niños con problemas de conducta a menudo viven en hogares conflictivos. Aunque existe una disparidad entre los resultados obtenidos por la observación clínica y la investigación empírica, el impacto del matrimonio en la evolución o desarrollo del niño no es uniforme, ya que también influye el entorno contextual donde se producen los conflictos: la calidad del matrimonio, el significado del conflicto para el niño, la capacidad que éste tiene para controlarlo, etc. La teoría del modelado (el aprendizaje observacional), la disrupción del sistema familiar, el marco cognitivo-contextual y la hipótesis o teoría de la seguridad emocional, representan a la mayoría de los trabajos realizados en esta materia, además de contar con el tiempo suficiente como para que se haya podido demostrar su efectividad.

Aspectos como el papel del género, de la edad, la frecuencia de los conflictos entre la pareja, la intensidad, el contenido y la resolución de éstos, son contemplados en el segundo capítulo. Aunque hay estudios que han mostrado diferencias significativas en función del género, se llega a la conclusión de que no se da una relación

simple entre el género, las relaciones familiares, los problemas matrimoniales y la adaptación de los hijos, tratándose más bien de “patrones complejos de interacción” determinados o influidos por diversos factores; ocurre lo mismo con la variable edad. Los problemas de adaptación de los hijos se relacionan también con la frecuencia de las disputas entre los padres, con el grado de violencia familiar, con los motivos del enfrentamiento y con la forma en la que los padres resuelven sus conflictos. El capítulo tercero, muestra la importancia de las relaciones padres-hijos, de los factores cognitivos del niño para comprender el impacto que tienen sobre él los conflictos (la atribución de culpa, la responsabilidad, las expectativas sobre cómo podrá afrontarlo, etc.), del papel mediador de la seguridad emocional y de ciertas estrategias de afrontamiento. También insiste en que es fundamental el desarrollo de nuevas direcciones en el estudio de las relaciones matrimoniales, es decir, procedimientos mediante los que se pueda comprender el sistema familiar y comprobar la forma en que el funcionamiento matrimonial influye en el desarrollo del niño.

El capítulo cuarto, hace un breve recorrido histórico del divorcio y en lo que a España respecta, la tasa de separaciones y divorcios se ha ido incrementando con el paso del tiempo, junto con las consecuentes nuevas formas familiares (hogares monoparentales o de nuevas nupcias). Frente a esto, los niños que viven en este tipo

de hogares han de enfrentarse a una serie de situaciones estresantes y adaptativas con motivo de las transiciones matrimoniales de sus padres y, aunque hay un considerable consenso entre los distintos autores en la mayor presencia de problemas de adaptación emocional, social y académica de los hijos de divorciados, no existe acuerdo sobre el alcance, gravedad y duración de estos problemas, debida la gran diversidad de respuestas de los niños frente a estas situaciones. El quinto capítulo, hace hincapié en el papel moderador de determinadas características de los hijos frente al divorcio, fundamentalmente la edad, el género y la personalidad. Tras diversas investigaciones se comprueba la existencia de una alta variabilidad de respuestas de los hijos al divorcio, dependiendo de sus características personales y de las experiencias vividas antes y después de éste.

El capítulo sexto viene a resaltar que para entender los efectos del divorcio de manera adecuada, lo más acertado es analizar los procesos familiares y tener en cuenta que la ruptura conlleva una serie de cambios en los roles y funcionamiento de la familia. Por un lado, bien es cierto que el divorcio conlleva ciertas situaciones de estrés emocional, cambios en la situación económica, en las relaciones familiares, diferencias de adaptación, etc., pero, por otro, los cambios o efectos que ocasiona no tienen porqué ser necesariamente negativos, como cuando supone el final de una situación familiar con-

flictiva para pasar a otra mejor y más armoniosa. El papel que juegan las prácticas de crianza y la capacidad de los padres para reducir al mínimo los conflictos entre ellos, también es fundamental para la evolución de las relaciones familiares tras un proceso de divorcio, aunque conforme pasa el tiempo y todos los miembros se van adaptando a la nueva situación, esto cambia. El capítulo séptimo trata el tema de la custodia de los hijos, y a pesar de que se le da cierta importancia a la influencia de los recursos económicos en la calidad de las prácticas de crianza, la mayoría de los divorciados -con la custodia- opinan que es más fácil criar a los hijos solos que dentro de una situación conflictiva o de un matrimonio infeliz. Se describen situaciones como la de los progenitores con la custodia o sin ella, pero lo verdaderamente importante es que la mayoría opta por la crianza o educación en paralelo (aunque entre ellos haya poco contacto o comunicación). Se trata de cooperar y dotar a los hijos de un estilo educativo democrático que favorezca la adaptación de éstos y la eficacia de las prácticas de crianza.

El capítulo octavo trata los efectos a largo plazo del divorcio, volviendo a resaltar la variabilidad en la adaptación de los hijos. La mayor parte de los trabajos teóricos y empíricos ponen de manifiesto que éstos se recuperan en la vida adulta, aunque se sabe muy poco de los efectos de éste durante los periodos de la infancia y de la adolescencia. Los datos disponibles se basan

fundamentalmente en informes retrospectivos, por lo que los efectos del divorcio a largo plazo han tomado como referencia las familias y trayectorias matrimoniales de los hijos ya adultos. Los resultados de estos estudios indican una mayor probabilidad entre los hijos de divorciados de ser padres adolescentes, de tener relaciones extramatrimoniales y de divorciarse. Según algunas investigaciones, los efectos del divorcio son menores de lo que se ha dicho, ya que se le han atribuido problemas ya presentes antes de la ruptura matrimonial, por lo que es necesario el desarrollo de estudios prospectivos para conocer si los problemas de adaptación de los hijos se daban antes de la ruptura y los procesos familiares que llevaron a esta situación.

El noveno capítulo describe todo el universo que rodea a las nuevas nupcias y el desarrollo de los hijos. La mayoría de los divorciados/as (75 y 66%, respectivamente) se vuelven a casar y la forma más frecuente es aquella donde un solo cónyuge aporta hijos de un matrimonio anterior: el 86% de este tipo de hogares -según los datos que aparecen en el libro- están compuestos por la madre biológica y un padrastro. Se habla de una mayor probabilidad de una nueva separación o divorcio en los segundos matrimonios mencionados anteriormente (los que aportan hijos del anterior), pero según la mayoría de los estudios, a la hora de hablar de la satisfacción matrimonial, no se encuentran muchas diferencias entre las parejas de primer matrimonio y las de nue-

vas nupcias consolidadas. De cualquier forma, todo depende del funcionamiento de los procesos familiares que faciliten o entorpezcan una adaptación positiva, de la relación padrastro/madrastra y los niños que, probablemente, se enfrenta a una serie de dificultades, de la disposición del niño y de su estatus evolutivo, de las características económicas, de la edad, del género, etc., e incluso de una serie de problemas que ya estaban presentes antes de la formación del nuevo hogar. En definitiva, las transacciones matrimoniales conllevan una serie de cambios positivos y negativos que influyen de manera distinta en las dimensiones sociales, económicas y psicológicas de cada uno de los miembros de la familia.

El penúltimo capítulo contempla los tipos de custodia, las estrategias para su evaluación, los sistemas de visitas, los problemas relacionados y la mediación en los procesos de ruptura matrimonial. Se hacen alusiones a los efectos interactivos del género, al apoyo entre hermanos, a la custodia conjunta (puede ser positiva si se da una cooperación entre los padres), al régimen de visitas, al tipo de relación con los hijos, a los niveles de conflictividad, etc. En definitiva, se recogen todos los aspectos relacionados con el tema de la custodia de los hijos y los efectos que produce en éstos, tras un proceso de ruptura matrimonial. El libro concluye con un capítulo centrado en los programas para la prevención de los problemas de adaptación de los hijos. Hay programas dirigidos a la familia que se

desarrollan frente a la falta de apoyo, dificultad para resolver las tareas y conflictos y otras muchas necesidades con las que se encuentran a menudo los padres divorciados. Estos programas intentan ayudar en la creación de un ambiente familiar armonioso, cálido y consistente que ayude a disminuir los conflictos en el niño. Pero también hay otras modalidades de programas, como los centrados en el niño (para ayudarles directamente) o en la intervención con familias de nuevas nupcias.

Todos los aspectos y cuestiones señaladas anteriormente, han sido tratados y descritos con el máximo detalle y exactitud a lo largo de las páginas del libro, por lo que suscita una crítica de lo más positiva. Deja clara constancia de que las situaciones de ruptura matrimonial son cada vez más presentes en la sociedad actual, y que van acompañadas de una serie de cambios de vital importancia para todos los miembros de la familia (hogares monoparentales, nuevas nupcias, problemas de adaptación, etc.), y que para entender todo el horizonte de pregun-

tas y cuestiones que se formulan en torno a estas nuevas formas familiares, se debe tener en cuenta el conjunto de los procesos que acompañan a la ruptura matrimonial.

Por último, aplaudir, en primer lugar, la riqueza de estudios teóricos y empíricos, señalados en el transcurso de los diferentes capítulos, que dotan a la obra de un excelente rigor científico y que suponen una contribución al desarrollo y progreso de los estudios y fuentes estadísticas sobre familia en España, donde se carece de un cuerpo de investigación suficiente, teniendo que recurrir obligatoriamente a los estudios realizados por otros países. En segundo y último lugar, resaltar la riqueza conceptual y aplaudir la idea de tratar el tema de los “conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo en los hijos”, tan actual como desconocido en la sociedad española, todo ello favoreciendo la formación y conocimiento de los lectores y una gran aportación a la investigación en esta materia.

FERNÁNDEZ ALONSO, Mercedes

LA PROTECCIÓN DE ESPACIOS NATURALES EN ESPAÑA. ANTECEDENTES, CONTRASTES TERRITORIALES, CONFLICTOS Y PERSPECTIVAS.

Alfonso Mulero

Mendigorri (2002): Madrid, Ediciones Mundi-Prensa, 309 pp.

El libro del profesor Mulero Mendigorri analiza, tal como su propio título indica, la compleja cuestión de la protección de espacios naturales en España desde sus orígenes hasta la actualidad. Se trata de una magnífica síntesis, no realizada hasta el momento para el conjunto del país, acerca de una realidad que es tratada de manera sistemática y minuciosa al mismo tiempo. Son múltiples las cuestiones en torno a los espacios naturales protegidos que son abordadas a lo largo de esta obra, tal como tendremos ocasión de esbozar a continuación, combinándose magníficamente la dimensión diacrónica y sincrónica en el análisis del tema propuesto, y sin que ello esté exento de una visión crítica y reflexiva del autor acerca de los hechos descritos.

La obra se estructura en tres partes que se corresponden con las tres grandes dimensiones del estudio de esta realidad en nuestro país: la evolución de la protección de espacios naturales en España desde sus comienzos hasta la configuración del Estado

de las Autonomías, la realidad de los espacios protegidos españoles desde la descentralización autonómica hasta el momento presente, así como la consideración de las iniciativas internacionales de protección de la naturaleza con aplicación en el territorio español. Cada una de estas tres partes se divide, a su vez, en una serie de capítulos (catorce en total para el conjunto del libro) que abordan con un alto grado de sistematicidad las principales claves explicativas del tema propuesto.

La primera de las tres partes referidas se centra en el estudio y consideración de los hitos fundamentales que marcaron el desarrollo de la protección de espacios naturales en España desde los momentos iniciales de la misma hasta los comienzos de la década de los ochenta del pasado siglo XX, momento en que se inició el proceso de traspaso de las competencias conservacionistas desde el Estado hacia las recién creadas Comunidades Autónomas. Resulta muy ilustrativo para el lector el recorrido histórico que el autor realiza a lo largo de más de seis décadas de protección de la naturaleza en España, haciendo especial hincapié en los cambios de orientación operados al respecto durante ese prolongado espacio de tiempo.

En los dos primeros capítulos se analizan los primeros años de la política protectora en España, hasta el paréntesis que a este respecto supuso la Guerra Civil a finales de la década de los treinta. El autor expone cómo la inquietud conservacionista fue

gestándose en España fundamentalmente durante los primeros años del siglo XX –al igual que en otros países europeos-, sobre todo a raíz del conocimiento de las primeras iniciativas de creación de Parques Nacionales en grandes países como Estados Unidos, Canadá o Australia. Dicha inquietud se plasmó finalmente -en el caso español- en el desarrollo de las primeras iniciativas protectoras, como la promulgación de la originaria Ley Parques Nacionales de 1916 y la protección de los primeros espacios (Ordesa y Montaña de Covadonga) bajo esta misma figura de protección en 1918. A propósito de estos primeros capítulos del libro, estimamos conveniente resaltar que tan interesantes como la recopilación de las primeras medidas conservacionistas que se fueron sucediendo durante las dos décadas subsiguientes resultan las referencias del profesor Mulero a las diferentes concepciones de personajes relevantes de la época (como Pedro Pidal y Eduardo Hernández-Pacheco) acerca de la orientación que debía darse a la protección de enclaves naturales en España.

Ya en el capítulo segundo, al analizar las disposiciones legislativas que sobre la materia fueron promulgadas en el periodo republicano, se hace referencia a un cierto declive de la política protectora española en los años inmediatamente anteriores a la Guerra Civil; este hecho se vio definitivamente consumado con posterioridad a dicho conflicto bélico, ya que el nuevo régimen implantado en España postergó esta política

en aras de un fomento muy decidido de las actuaciones en materia forestal (capítulo tercero).

Los capítulos cuarto y quinto (últimos de esta primera parte del libro) muestran ya un panorama ciertamente distinto, ya que reflejan el relativo renacer que experimentó la política española de espacios protegidos a partir de la década de los años setenta. Este resurgimiento se materializó en una serie de acontecimientos que son recopilados con gran nitidez y rigor por Alfonso Mulero, y entre los que destacaron dos sobremanera: la creación en 1971 del ICONA (con lo que la política protectora española recuperaba, al menos, el soporte institucional del que había carecido durante las décadas anteriores), y la promulgación en 1975 de una Ley de Espacios Protegidos para todo el territorio nacional, con lo que la referida política se dotaba asimismo del soporte legislativo imprescindible para su adecuado desarrollo. Sin embargo, el autor sabe reflejar, con gran acierto a nuestro entender, el carácter transitorio de estos cambios, ya que ellos se vieron ampliamente superados por uno de mucho mayor calado en la práctica: la desaparición del sistema estatal centralizado de protección de la naturaleza a raíz de la aparición del Estado Autonómico y del traspaso de competencias conservacionistas a las Comunidades Autónomas, con lo que serán éstas, a partir de ahora, las que comiencen a legislar y a regular las diferentes actuaciones en materia de espacios protegidos. Esta realidad, carac-

terizada someramente en el capítulo quinto de la primera parte del libro, es objeto de mucha mayor profundización en la segunda parte, en la que se analizan con detalle tanto los rasgos definitorios como las implicaciones que se derivan del desarrollo de la política protectora española en el marco del Estado de las Autonomías.

Esta segunda parte constituye, a nuestro entender, el núcleo fundamental de la obra, y consta de cinco capítulos en los que se abordan los *nudos gordianos* de la actual política de protección de espacios naturales en España. En un primer capítulo (el sexto), el autor aborda el estudio del proceso de transición de un marco estatal y centralizado a uno nuevo autonómico que en lo referente a los espacios protegidos se registró en nuestro país a comienzos de los años ochenta. Se trató éste de un momento especialmente relevante, puesto que supuso el germen de algunos de los problemas más acuciantes que afectan en la actualidad a la política protectora en España y que son tratados con detalle en capítulos posteriores del libro. Nos referimos fundamentalmente a la gran disparidad legislativa entre las distintas Comunidades Autónomas así como a la heterogeneidad igualmente patente en cuanto a figuras protectoras empleadas y al diseño de las redes regionales de espacios protegidos.

Uno de los factores que se halló en el origen de tal situación fue la tardía aparición de una ley marco estatal que reemplazase a la de 1975 (de base

preconstitucional), hecho que no sucedió hasta 1989, con nueve años de dilación con respecto al inicio del proceso de traspaso de competencias en materia de conservación de la naturaleza, año éste en que se promulgó la Ley de Conservación de los Espacios Naturales y las Flora y Fauna Silvestres, actualmente en vigor. En el capítulo séptimo se abordan los aspectos esenciales de la nueva ley, destacándose como su aportación esencial la regulación que establece para el conjunto de los recursos naturales, así como otra serie de cuestiones más directamente vinculadas con los espacios protegidos y acerca de las cuales el autor ofrece una serie de reflexiones dotadas de gran sentido crítico: las cuatro categorías protectoras de referencia definidas en la ley, las disposiciones específicas que establece acerca de los Parques Nacionales, la escasa regulación aportada acerca de los instrumentos de planificación y órganos de gestión y participación, la especial consideración de los terrenos afectados por la declaración de espacios protegidos, así como las medidas propuestas para lograr una necesaria coordinación interadministrativa (fundamentalmente entre el Estado y las Comunidades Autónomas), cara a constituir una red española de espacios protegidos verdaderamente representativa y equilibrada.

Sin embargo, tal como esboza el autor en este capítulo séptimo, buena parte del espíritu que alentó la elaboración de dicha ley no ha tenido un reflejo en la práctica durante los años subsi-

guientes a su promulgación, hecho debido tanto a la tardía aparición de la misma (lo que facilitó el inicio de un camino propio por parte de distintas Comunidades Autónomas que fueron adquiriendo competencias en la materia desde comienzos de los años ochenta), como al propio afán particularista de las Administraciones regionales incluso con posterioridad a la aparición de la ley marco estatal. Ello se tradujo en la aparición de una serie de disfunciones analizadas con gran detalle y rigor por el profesor Mulero a lo largo de los capítulos siguientes.

La primera gran disfunción detectada, clave según el autor para entender la situación actual de las áreas protegidas en nuestro país, estriba en la ya aludida heterogeneidad a nivel legislativo entre Comunidades Autónomas. Para ilustrar la disparidad de situaciones patente a este respecto, Alfonso Mulero lleva a cabo un exhaustivo análisis del régimen jurídico de aplicación en la actualidad para esta materia en cada una de las Comunidades españolas (capítulo octavo), lo que permite al lector, además, adquirir una visión muy completa acerca del diferente espíritu que subyace a las distintas legislaciones autonómicas de espacios naturales protegidos.

La consecuencia más directa de esta heterogeneidad legislativa estriba en las muy notables divergencias que se hacen hoy patentes entre las redes de espacios protegidos que se han venido diseñando durante los últimos años en las distintas Comunidades Au-

tónomas. En el capítulo noveno se profundiza en el análisis de los factores esenciales que se hallan en el origen de esa lamentable situación (declaraciones aceleradas y poco sopesadas así como proliferación de figuras de protección autonómicas al margen de las propuestas por la legislación estatal), así como de los rasgos principales que la caracterizan en la actualidad (grandes desequilibrios territoriales intrarregionales e interregionales en lo que respecta a los espacios protegidos declarados, protección de los mismos en base a figuras muy heterogéneas y en algún caso confusas), rasgos que, en opinión del autor, repercuten en la gran fragilidad que caracteriza a la actual red española de espacios naturales protegidos.

Junto a estas dos grandes disfunciones aludidas, el autor profundiza, en el capítulo décimo, en la consideración de otra serie de aspectos problemáticos y de retos pendientes a los que se enfrentan los espacios protegidos en la actualidad en nuestro país. Entre ellos destacan los siguientes: el retraso en la elaboración y aplicación de los instrumentos de planificación de los espacios protegidos, las deficiencias hoy patentes en cuanto a la gestión de los mismos, los conflictos derivados del predominio de la propiedad privada, las limitaciones presupuestarias y de medios disponibles, o el papel de los espacios protegidos con respecto al desarrollo rural y el uso turístico-recreativo.

A este respecto, estimamos especialmente valiosas las reflexiones apor-

tadas por el autor en este capítulo acerca de cuestiones especialmente candentes hoy día en los espacios naturales protegidos españoles, tales como las incertidumbres acerca de la verdadera operatividad de los instrumentos de planificación diseñados, la carencia de mecanismos de evaluación de la gestión, o la posibilidad de que dichos espacios se conviertan en herramientas para lograr un verdadero desarrollo sostenible en las zonas rurales.

La última parte del libro del profesor Mulero está dedicada a la consideración de las iniciativas internacionales de protección de espacios naturales con incidencia en el territorio español. De cada una de las iniciativas consideradas (Red de humedales del Convenio Ramsar, Reservas de la Biosfera, Zonas de Especial Protección para las Aves, y Directiva Hábitats y Red Natura 2000), se exponen cuáles son sus objetivos y principios inspiradores, los obstáculos o posibles críticas a la aplicación de las mismas, así como el estado de la cuestión de cada una de ellas en España. Mención especial merece el capítulo catorce, dedicado al análisis de la Red Natura 2000. Se trata de una iniciativa bastante reciente y ambiciosa (por cuanto persigue la creación de una gran red europea de zonas de especial conservación), aún en proceso de gestación, y de la que el autor realiza un completo análisis y valoración tanto de

sus objetivos y posibilidades, del desarrollo de los trabajos en España, así como de los aspectos aún pendientes de resolver para lograr una conformación efectiva de esta gran red europea de espacios protegidos.

Un libro que estimamos tan completo y sistemático como el que nos ocupa no podía por menos que presentar al final del mismo (pp. 217-238) una exhaustiva recopilación de una amplio espectro de la bibliografía española existente acerca de la cuestión de los espacios protegidos, actualizada al 2001. De la misma manera, esta obra se ve completada con tres anexos de gran interés, por cuanto recogen los catálogos completos, a nivel nacional, tanto de Espacios Naturales Protegidos, de Lugares de Interés Comunitario (última propuesta española para la futura conformación de la Red Natura 2000), y de Zonas de Especial Protección para las Aves.

Como conclusión, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que nos encontramos ante una obra de referencia, que aporta una visión global y de conjunto, pero detallada a la vez, de la que hasta el momento se carecía en España para una cuestión tan boga en los últimos tiempos y de tan importante calado territorial como la de los espacios naturales protegidos.

GARZÓN GARCÍA, Rafael.

LOS EFECTOS DE LA POLÍTICA AGRARIA EUROPEA. UN ANÁLISIS CRÍTICO, Romero Rodríguez, J.J.. (Coord.), (2002), Bilbao, Ed. Desclée de Brouwer (colección ETEA), con la colaboración de Intermón Oxfam y ETEA, 330 págs.

Esta obra, coordinada por el profesor José Juan Romero Rodríguez, ha sido elaborada por varios profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales-ETEA, centro adscrito a la Universidad de Córdoba, por diversos componentes del Equipo de Desarrollo Rural de la Universidad de Córdoba y por miembros del Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía.

El origen del texto es un informe solicitado por Intermón Oxfam sobre los efectos internos y externos de la política agraria de la Unión Europea (UE). Este informe se ha incorporado a la campaña de Oxfam Internacional sobre el impacto del comercio internacional en los países pobres, cuyo contenido aparece en la obra *Cambiar las reglas. Comercio, globalización y lucha contra la pobreza*¹.

Es importante indicar que el trabajo publicado se ha elaborado a partir de numerosas reuniones de los autores y de éstos con los expertos de Intermón, cuyo resultado es un trabajo en equipo que sintetiza puntos de vistas muy diversos.

El libro está organizado en cinco capítulos. El primero de ellos lleva por título «Introducción: la UE no es el Consenso de Washington». Analiza el proceso de construcción europea comparándolo con el llamado Consenso de Washington.

El nombre del segundo capítulo es «La Política Agraria Común. Orígenes históricos y evolución». Describe el nacimiento de la PAC, política de protección de la agricultura, recogiendo sus objetivos, sus principios y sus mecanismos.

El capítulo tercero, que se titula «Análisis crítico de la PAC: impactos internos y externos hasta la reforma» aborda los efectos de la PAC en la propia UE y en otros espacios durante el período de vigencia de la llamada PAC tradicional. En cuanto a los efectos sobre otros espacios, principalmente en los países en vías de desarrollo, insisten en que la política proteccionista de la UE ha sido negativa para muchos países en desarrollo, si bien matizan que en ciertas zonas la producción no se destina al mercado, sobre todo a los

1. OXFAM INTERNACIONAL, (2002), *Cambiar las reglas. Comercio, globalización y lucha contra la pobreza*. Barcelona, Edit. Oxfam Internacional.

mercados internacionales, por lo que en estos casos es discutible que las exportaciones europeas le provoquen un claro perjuicio.

El nombre del cuarto capítulo es «Los cambios en curso y las alternativas: la reforma de la PAC y la nueva ruralidad en Europa»,; en él se describen las reformas de la PAC y sus efectos tanto sobre la agricultura europea como en el comercio internacional. En cuanto a las consecuencias externas de la reforma, se comenta la reducción de la subvención a los productos agrícolas europeos, negociados en el seno de la Organización Mundial del Comercio, proponiendo los autores un tratamiento asimétrico de los países en vías de desarrollo y de los países desarrollados.

El capítulo quinto contiene la «Conclusión: más allá de la frontera de la PAC». Su parte más interesante es la incorporación de «Once propuestas para una nueva política agraria y rural en un mundo globalizado». De ellas destacamos las siguientes:

- Es preciso promover reformas profundas en las políticas agrarias de la UE, en la línea de eliminar las subvenciones y las barreras a los productos del Sur.

- El futuro de las agriculturas del Sur no se juega principalmente en los mercados mundiales.

- No habrá una buena política agraria que no sea al mismo tiempo una buena política ruralista.

Formalmente el libro está muy bien editado; incluye una serie de recuadros y documentos útiles para el lector. Recoge asimismo una completa bibliografía sobre el tema.

En resumen, una obra importante de la que habría que destacar la adopción del punto de vista de los países en vías de desarrollo, si bien con matizaciones que tratan de situar el problema en sus justos términos, objetividad que quizás no será plenamente compartida por los críticos del sistema.

RODERO FRANGANILLO, Adolfo

DISCURSOS, REALIDADES, UTOPIÁS: LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO FEMENINO EN LOS SIGLOS XIX-XX. Ramos, M^a.D. y Vera, M^a.T. (Coords.), Barcelona. Anthropos. 2002.

La corriente historiográfica que aborda la llamada *historia de género*, y que no sólo implica sacar a la luz significativas dimensiones de la realidad histórica, sino también replantear elementos sustanciales de la misma, ha tenido un amplio desarrollo en los últimos años. Aunque muy generalizada en las Universidades de todo el país, Barcelona y Madrid han sido núcleos decisivos en su impulso; y cabe decir que, en este sentido, las Universidades andaluzas han jugado también un papel importante. El libro objeto de esta nota es buena prueba de ello. Todas las autoras y autores que han participado en él pertenecen a las Universidades de Andalucía y sus líneas de investigación, en buena medida, están orientadas a problemáticas de historia de género.

La obra presente constituye un interesante y enjundioso ejemplo de lo antes señalado. Recoge un conjunto de temas diversos, articulados en tres partes que, como indican las coordinadoras, «presentan entre sí varios planos de confluencia e intersección». La primera se centra en «El orden del dis-

curso, la construcción del sujeto», con tres sugerentes aportaciones en las que predominan aspectos teóricos referentes a la historia de la mujer (C. Canterla, sobre mujer y derechos humanos; C.A. Díaz Redondo, que, a partir de la averción misógina y la subversión femenina, propone la construcción de una Historia diferente; A. Carrillo-Linares, que se adentra en la concepción feminista de Lasso de la Vega de finales del XIX). La segunda trata «Entre el discurso y la realidad. Una historia social de las experiencias genéricas públicas y privadas», en la que se estudian en detalle y con agudeza cuestiones concretas (M^a.D. Ramos, aspectos de la biografía de Belén Sárraga; R.M^a. Ballesteros García, el feminismo en Portugal; A. Moreno Mengibar y F. Vázquez García, la prostitución andaluza, 1840-1950; C. Campos Luque, la aplicación de las políticas de género en la Málaga del primer tercio del XX; C. Romo Parra, condicionantes de las perspectivas de las mujeres sobre la situación española de finales del franquismo). Finalmente, la tercera se ocupa de «El horizonte utópico del discurso y de las prácticas sociales», en la que de manera precisa G. Espigado Tocino describe la mujer en la utopía de Ch. Fourier, y E. Enríquez del Arbol se adentra en una logia femenina en el Cádiz del último tercio del XIX. En suma, estamos ante un bloque de variados trabajos (10 en total), teóricos y empíricos, de excelente factura, en los que la mujer es el sujeto histórico de los procesos que se investigan.

En conjunto, en el libro se tratan de forma predominante, y siempre en la línea de la *historia de género*, cuestiones andaluzas, que le dan un cierto perfil regional, junto con algunas más generales (referidas a España y Portugal) y otras de entidad más teórica. Las autoras y autores de la obra piensan, con razón, que en la teoría feminista y en la historia de las mujeres «es donde más aportaciones se han hecho». Y afirman: «El género ha establecido una importante reflexión en la teoría política en torno a la dualidad público-privado»; y ello, «de tal forma que la *autonomía* que emana de lo público se confronta con la *dependencia* que parece ca-

racterizar a muchas de las iniciativas que emergen en los espacios privados». Y concluyen explicando la profunda textura de la presente obra: «Este libro ha exigido la articulación de varios planos: básicamente, la reconstrucción de hechos históricos, el interés por el ámbito de las representaciones, la relación dialéctica entre la historia general y la historia de las mujeres, las lecturas en clave de género» (pp. 400 y 401). En definitiva, nos encontramos con un haz de trabajos sólidos, del mayor interés, que vienen a enriquecer el cada vez más decidido desarrollo de la *historia de género*.

Juan Antonio Lacomba

**LOS TRABAJADORES
GADITANOS EN LA CO-
YUNTURA DE LA PRIME-
RA GUERRA MUNDIAL
(1914-1923). Trinidad
Pérez, F., Cádiz. Univer-
sidad. 2001.**

El interesante y denso libro de F. Trinidad Pérez, que recoge lo esencial de la Tesis doctoral del autor, parte del decisivo significado sociopolítico de la crisis de 1917, buena parte de cuya historiografía resume, y se adentra en la peripecia histórica de los trabajadores y trabajadoras gaditanos en la coyuntura de la Primera Guerra Mundial y de la dura y crítica posguerra. De los más habituales planteamientos generales sobre el período, desciende el autor al pormenorizado análisis de lo acontecido en las tierras gaditanas. Como él mismo señala, el objetivo de su trabajo «ha sido el de reconstruir la crisis de 1917 en el ámbito de la provincia de Cádiz y atendiendo siempre al trabajador y trabajadora como objeto de la investigación».

El estudio aborda la etapa 1914-1923, que comprende dos fases diferentes: la primera, 1914-1920, es una coyuntura de expansión productiva y de crecimiento industrial, por la fuerte demanda de los beligerantes y la neutralidad española en la contienda; la segunda, 1921-1923, es la de la crisis de posguerra, que en el caso español, an-

daluz y gaditano implica un fuerte recesión económica, por el regreso a la normalidad y la consiguiente caída de la demanda. En todo el período, una grave cuestión siempre presente es lo que la prensa denomina «el problema de las subsistencias», que acentúa las tensiones sociales y, como destaca el autor, «es determinante para entender muchas de las cosas que ocurrieron». El libro consta de tres partes bien diferenciadas: una primera, breve y concisa, que resume los datos socioeconómicos gaditanos de principios del XX; otra segunda, analítica, densa y extensa, que constituye el núcleo medular del trabajo, en la que se aborda el movimiento obrero gaditano durante la guerra y la posguerra (1914-1920); la tercera, de nuevo breve y concisa, aborda la crisis general de la posguerra en el ámbito gaditano (1921-1923). Cierra el libro una amplísima y excelente bibliografía, acompañada de la relación de las fuentes en las que se fundamenta el estudio.

En la primera parte (*La provincia de Cádiz a principios del siglo XX*) se aborda de manera sumaria la realidad socioeconómica gaditana en los primeros años del novecientos, como marco general en el que situar el despliegue del movimiento obrero. Se destaca el peculiar «modelo poblacional» de la provincia de Cádiz, en la que, al revés de lo que sucede en el país, es minoritaria la población «rural» (en 1900, sólo un 9% vivía en municipios de menos de 5.000 habitantes); en este escenario demográfico se bosqueja la estructura económica gaditana, que manifiesta el

predominio del sector terciario en la capital (47,7% de su población activa) y del primario en la provincia (53,5%). Fijadas las líneas maestras, se apuntan luego las difíciles condiciones laborales en la ciudad y en la provincia y, por separado, se hace referencia al trabajo de las mujeres y de los niños: «la jornada real de trabajo de los niños se acercaba mucho al horario de apertura del establecimiento y era superior a las prescripciones legales»; en cuanto a las mujeres, la mayor parte trabajaban en establecimientos fabriles y sus «jornadas normales eran las de 9 y 10 horas, no siendo raras tampoco las superiores a esa cifra» (pp.64-65).

La segunda parte (*El movimiento obrero durante la guerra y la posguerra, 1914-1920*) aborda el núcleo central del estudio; como el autor escribe, «se centra ya en el sujeto principal de este relato: el trabajador y sus vicisitudes durante los años cruciales de la guerra y posguerra». Se analizan detalladamente cinco aspectos, complementarios entre sí, que constituyen el cuerpo básico del libro: dos se ocupan de cuestiones que tienen que ver con el marco de despliegue del movimiento obrero; otros dos se adentran en el estudio de este movimiento; finalmente, el quinto atiende a los resultados políticos. Los dos primeros, los que tratan el marco del movimiento obrero gaditano en esa coyuntura, se refieren a las consecuencias socioeconómicas de la guerra europea y a la actividad de las élites económicas gaditanas. En cuanto a las consecuencias de la gue-

rra en la economía gaditana, se constató rápidamente que ésta «iba a influir de distinta manera según los distintos ramos económicos» (p.76). La guerra, por diferentes razones, repercutió de manera negativa en determinadas producciones (químicas, textiles, hierros, construcción, etc.); y tres actividades fundamentales en la economía gaditana se vieron muy directamente beneficiadas: el comercio marítimo, la construcción naval y la agricultura. Especial atención presta el autor a la carestía de las subsistencias, cuyos precios se situarán «por las nubes» y que acabará siendo «el problema fundamental de las clases obrera y media» (p.110). La respuesta obrera a esta situación fue constante: «El movimiento asociativo y la alta conflictividad que se vivió durante estos años sólo pueden explicarse en función de esa aspiración de contrarrestar la subida incesante de los precios de los artículos de primera necesidad» (p.128). En lo que respecta a la actividad de las élites económicas, se centra el autor en el estudio del asociacionismo patronal, en la capital y en la provincia, destacando como también los patronos se movilizan en defensa de sus intereses y, al hacerlo, limitan el marco de actuación obrera.

Los dos aspectos que se adentran en la indagación del movimiento obrero gaditano en el período se refieren a los trabajadores y sus asociaciones y a la conflictividad laboral. Constituyen, quizás, las piezas medulares del libro. En cuanto al asociacionismo obrero, es el instrumento de los trabajadores para

conseguir mejoras en sus condiciones laborales. El autor describe en primer lugar su evolución en la capital (antecedentes, 1900-1913; consolidación, 1914-1920) y con referencia al movimiento obrero en la provincia afirma que en 1914 «la desmovilización se puede considerar importante» (p.152). A continuación analiza el despliegue del sindicalismo: el más fuerte, el de los anarquistas y la CNT; la debilidad de los socialistas y la UGT; el impulso del sindicalismo católico y los comienzos de la sindicación profesional. En relación con la conflictividad laboral, ésta es el resultado de las reivindicaciones económicas de los trabajadores. En este sentido, el autor cuantifica la conflictividad en la capital y en la provincia, fija su variada tipología y señala y estudia los hitos más destacados de su despliegue. En conjunto, en Cádiz se plantean las mismas cuestiones que en el resto del país: los salarios nominales han crecido en el período merced a la lucha obrera, pero lo han hecho por debajo de los precios, por lo que el salario real ha descendido al haber perdido poder adquisitivo. El balance final es: el aumento global de los salarios en la provincia de Cádiz fue del 78%, siendo superior en el caso de las mujeres y, por otra parte, la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores entre 1914 y 1920 fue menor en la provincia de Cádiz que en la mayoría de las provincias españolas. Finalmente, el quinto aspecto se ocupa de las consecuencias políticas de toda esta conflictividad. Apunta el autor que en

esta coyuntura se quiebra definitivamente «el sistema bipartidista», al tiempo que se produce el fraccionamiento «personalista» de los partidos turnantes, con lo que la crisis del turnismo es «el elemento más visible de la crisis del régimen» (p.298). En este escenario general, analiza el autor lo que acaece en los partidos políticos, de derechas e izquierdas, en el ámbito gaditano, haciendo balance de las diferentes elecciones a Cortes. En este sentido, cabe destacar tres cuestiones significativas: lo habitual de la división de las izquierdas; el progresivo aumento del abstencionismo, como consecuencia de la propaganda anarquista; la corrupción electoral ejemplificada en la compra del voto.

La tercera parte del libro (*La crisis general de la posguerra, 1921-1923*), más breve y densa, aborda, en el contexto de la crisis europea de posguerra, la agudización de los problemas económicos y laborales y sus consecuencias para los trabajadores y las organizaciones sindicales. En este sentido, el autor se ocupa del despliegue de tres cuestiones sustanciales en el ámbito gaditano: por un lado, de la mejora del «problema de las subsistencias» por el descenso de los precios; por otro, del avance de la crisis económica, que va acompañada por el aumento del paro obrero; por último, del proceso de desarticulación del movimiento obrero y la disminución de la conflictividad laboral. Todo ello manifiesta «el agotamiento del sistema constitucional» y es expresión de la agudiza-

ción de la crisis posbélica, que, junto a las facetas económicas y laborales, presenta también consecuencias sociales y políticas.

Entre las conclusiones que plantea el autor, cabe destacar las siguientes: 1) como consecuencia de la guerra mundial, la sociedad gaditana vio conmocionada su estructura y su economía experimentó cambios: en la capital la expansión industrial se tradujo sobre todo en una revitalización del tráfico marítimo y de la construcción naval, sus dos fuentes de riqueza principales; 2) «la anormalidad económica producida por la guerra provocó un aumento del precio de las subsistencias que está en la raíz del incremento de la organización obrera y de muchos de los conflictos que se produjeron durante este período» (p.427); 3) esta coyuntura es una etapa histórica de maduración del movimiento obrero gaditano: hay una rápida expansión de la CNT en el medio urbano; el aumento socialista fue tímido y localizado; las sociedades obreras de carácter republicano perdieron terreno; «el sindicalismo católico penetró con fuerza en el obrerismo gaditano (...) tanto en las zonas urbanas como en las rurales» (p.429); 4) el aumento de la organización obrera en el período hizo posible el incremento de la conflictividad: la carestía de las subsistencias, la demanda de mejora en las condiciones de trabajo y en el cumplimiento de la reforma social fueron las causas principales de la conflictividad, frente a la que la reacción patronal fue especialmente virulen-

ta en Cádiz y Jerez; 5) «la guerra dio al traste definitivamente con el viejo edificado político de la Restauración» (p.432).

El libro de F. Trinidad Pérez, cuyo contenido se ha tratado de resumir en las anteriores líneas, es una importante aportación al conocimiento de la realidad socioeconómica gaditana en la difícil coyuntura de la primera guerra mundial y la posguerra y, por consiguiente, a la historia andaluza del período. Un excelente trabajo de historia local/provincial, que enriquece claramente la historia regional, y puede servir de modelo de investigaciones similares en las demás provincias andaluzas. Es, básicamente, un detallado y minucioso análisis de lo acontecido en el período en el ámbito gaditano, encuadrado en su «estructura explicativa» que es la primera guerra mundial y la crisis posbélica. Se trata de un estudio preciso de cómo los acontecimientos de esta fase histórica discurren en el mundo gaditano y de cómo éste participa en el proceso histórico general. Es pues un interesante planteamiento, que implica un enfoque diferente: consiste en abordar no tanto la coyuntura de la primera guerra mundial en Cádiz, cuanto sobre todo Cádiz en la coyuntura de la primera guerra mundial. En definitiva, estamos ante un excelente trabajo que nos da a conocer el desarrollo de la economía y del movimiento obrero gaditano ante el impacto de la coyuntura bélica, lo que enriquece el conocimiento que se tenía sobre la Andalucía y la España del período.

Juan Antonio Lacomba